



DECIMOCUARTA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

Montreal, Canadá, 26 de agosto al 6 de septiembre de 2024

Cuestión 1: Actualización sobre el Plan de Actividades 2023-2025 de la OACI y planificación estratégica a largo plazo

1.2: Armonización estratégica de los planes mundiales para mejorar el rendimiento

ACTUALIZACIÓN DE ESTÁNDARES TÉCNICOS EN EL MANUAL DEL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

(Presentada por Colombia)

RESUMEN

La industria de la aviación está en constante evolución y con ella, las necesidades de los aeropuertos, sin embargo, la Parte 1 del *Manual de Servicios de Aeropuertos* (Documento 9137) de la OACI, que se actualizó por última vez en 2015, no refleja plenamente los últimos avances tecnológicos y las mejores prácticas en la extinción de incendios en aeropuertos. De igual manera, es necesario establecer unos estándares mínimos sobre las buenas prácticas y elementos empleados para la extinción de incendios en aeropuertos, de tal manera que estos cuenten con servicios de lucha contra incendios de aeródromos más eficientes.

Medidas propuestas a la Conferencia: Se invita a la Conferencia a instar a la OACI a actualizar la Parte 1 del Documento 9137, de tal manera que estandarice todos los aspectos técnicos relativos al servicio de salvamento y extinción de incendios.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El *Manual de Servicios de Aeropuertos* de la OACI (Documento 9137-AN/898) es una guía de la OACI para la gestión y operación segura y eficiente de los aeropuertos. La Parte 1 de este documento se centra en el salvamento y extinción de incendios y establece regulaciones sobre la organización y gestión del servicio de salvamento y extinción de incendios en los aeropuertos y procedimientos de respuesta a emergencias, siendo este un recurso fundamental para los responsables de la seguridad contra incendios en aeropuertos.

1.2 Este documento fue actualizado por última vez en el año 2015, esta actualización estableció detalladamente algunos de sus aspectos técnicos como la especificación de los vehículos de salvamento y

¹ La versión en español fue proporcionada por Colombia.

extinción de incendios y las características de los agentes extintores, sin embargo, este documento aún presenta vacíos normativos en cuanto a la estandarización de ciertas prácticas y elementos, las cuales son de fundamental importancia para el servicio de extinción de incendios en aeropuertos, como los medios de comunicación y alarma, motivo por el cual, se ha recurrido a las directivas otorgadas por agentes privados para suplir la ausencia de estándares en determinadas áreas.

2. ANÁLISIS

2.1 La cuarta edición del *Manual de Servicios de Aeropuertos*, publicada en el 2015, implicó un avance significativo en lo relativo a los servicios de extinción de incendios en aeropuertos al contemplar regulaciones sobre personal, instrucción, reabastecimiento de combustible, disponibilidad de información pertinente a AFF y la inclusión de un capítulo nuevo sobre principios relativos a factores humanos.

2.2 Las especificaciones técnicas establecidas en la cuarta edición del *Manual de Servicios de Aeropuertos* hicieron referencias a estándares técnicos creados por agentes privados, particularmente la Agencia Nacional de Protección contra el Fuego (NFPA por sus siglas en inglés) y las norma ISO, las cuales orientan con mayor precisión los componentes del Documento 9137.

2.3 Sin embargo, hay temas que aún no cuentan con una estandarización de buenas prácticas e instrumentos relativos a los servicios de extinción de incendios en aeropuertos, los cuales requieren el establecimiento de un estándar para garantizar unas condiciones mínimas de seguridad, como son las estaciones de servicios contra incendios (numeral 2.8), los sistemas de comunicación y alerta (numeral 2.9) y las necesidades en cuanto a medios de comunicación y de alarma (capítulo 4).

2.4 La normalización de las actividades daría lugar a la regulación del mercado de equipos, capacitación y gestión de emergencias, reduciendo las brechas que se presentan entre los Estados miembros, relativas a sus capacidades económicas y el cumplimiento de los requisitos específicos normativos para prestar servicios AFF eficientes. Todo lo anterior, considerando que una de las áreas de interés prioritario de la OACI es crear una estructura de gobernanza, estrategias y comunicación relativa a la preparación y respuesta ante situaciones de crisis².

3. CONCLUSIÓN

3.1 Por lo anteriormente expuesto, se invita a la Conferencia a aprobar la siguiente recomendación:

Recomendación x.x/x – Actualización de estándares técnicos en el manual del servicio de salvamento y extinción de incendios

Que la OACI actualice la Parte 1 del Documento 9137, de tal manera que este estandarice todos los aspectos técnicos relativos al salvamento y extinción de incendios.

— FIN —

² AN-Conf/14-WP/3 – Áreas de interés prioritario